

COMUNICADO A CLIENTES

De conformidad con la aplicación del Reglamento REACH (nº 1907/2006/CE), artículo 33, nos dirigimos a ustedes para comunicarles que, con fecha 27/06/2018 el Plomo (Nº CAS 7439-92-1) ha sido incluido en la lista SVHC (Substances of Very High Concern).

Los aceros con contenido en Pb >0.10% en peso (como el 11SMnPb30 y el 11SMnPb37), están en estos momentos sujetos a los procedimientos indicados en el Reglamento REACH.

A fecha de hoy, la utilización del plomo y sus compuestos sólo está prohibido en artículos de joyería y bisutería si la concentración de plomo es superior o igual a 0,05% en peso.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Pino', with a horizontal line underneath.

Departamento de Calidad
www.ausasteel.com